



Señores  
ANONIMO  
Comunidad Barrio San José Sur  
Publicar en Cartelera  
Ciudad.

**Asunto: DERECHO DE PETICION SUPUESTA INVASION ESPACIO PUBLICO**

**Referencia:** Radicado No.20216810054332

Cordial saludo.

En atención al radicado mencionado en la referencia, en el cual pone en conocimiento: **“la ocupación ilegal del espacio público -consistente en parqueadero ilegal nocturno ubicado en las calles 24,23 con carrera 12 del barrio San José Sur...”**, me permito informarle que se realizó visita técnica N°20216810054332 al lugar de los hechos, arrojando el informe “ocupación del espacio público por estacionamiento de vehículos”, este despacho trasladó a inspecciones de policía mediante oficio con radicación N° 20216830009783 de fecha 22 de julio de 2021. Donde actualmente cursan en la inspección 18B los expedientes N° 202168449100802E, 202168449100803E Y 202168449100804E por los mismos hechos. Para conocer el estado del proceso puede dirigirse a la dirección Calle 32 N.º 23-62 sur. Primer (1) piso Inspección de Policía 18B

Atentamente,

  
**MARLENE ALCIRA MELENDEZ PEREZ**

Coordinadora Área Gestión Políciva

Proyectó y Elaboró: Delia Marlen Pinto Bernal – Abogado Contratista.